



INSTRUCCIONES PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS A DISTANCIA. CURSO 2009/10 NIVEL II

La Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas a Distancia en este centro se completa en un curso:

- o **Nivel II:** Equivalente a 3º y 4º de ESO que se compone de 3 ámbitos en que se incluyen los distintos módulos seguidamente especificados.

ÁMBITO	MÓDULOS
Científico-Tecnológico	Matemáticas
	Ciencias de la Naturaleza
	Tecnología
Comunicación	Lengua y Literatura
	Inglés
Social	Ciencias Sociales, Geografía e Historia

REQUISITOS ACADÉMICOS PARA MATRICULARSE

La adscripción del alumnado de nuevo ingreso en los distintos ámbitos y módulos, en la modalidad a distancia, se determinará según se especifica en la siguiente tabla:

SITUACIÓN ACADÉMICA DEL ALUMNO	ADSCRIPCIÓN
. Título de Graduado Escolar	NIVEL II
. 1º Y 2º de E.S.O. superado en su totalidad	NIVEL II
. 5º Curso de Educación Básica para personas Adultas Modalidad Presencial	NIVEL II
. Módulos I y II de la Educación Básica para Personas Adultas Modalidad a Distancia	NIVEL II
. Módulos III y IV de ESPAD	ÁMBITOS CORRESPONDIENTES DEL NIVEL II
. 6º Curso de Educación Básica para Personas Adultas con campos de conocimiento y optativas pendientes	ÁMBITOS CORRESPONDIENTES DEL NIVEL II

Los alumnos que se encuentren en situaciones académicas distintas a las indicadas anteriormente deben ponerse en contacto con Jefatura de Estudios.

CONVALIDACIONES NIVEL II - ESO

ÁMBITO NIVEL II	Asignaturas de 3º y 4º de ESO (Superadas en los dos cursos)
COMUNICACIÓN	Lengua y Literatura
	Inglés
SOCIAL	Ciencias Sociales – Geografía e Historia
	Educación para la Ciudadanía
	Educación Plástica y Visual
	Música
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	Matemáticas
	Ciencias de la Naturaleza
	Tecnología
	Educación Física

CONVALIDACIONES NIVEL II - MÓDULOS III Y IV DE ESPAD

ÁMBITO NIVEL II	Módulos III y IV ESPAD (Ambos Superados)
COMUNICACIÓN	Campo de la Comunicación (Lengua Española e Idioma Extranjero)
SOCIAL	Campo de Sociedad
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	Campo de Matemáticas
	Campo de la Naturaleza

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁS CON EL SOBRE DE MATRÍCULA

1. Impreso de Matrícula. (Se cumplimentarán los dos ejemplares, uno para el Centro y otro para el alumno/a)
2. Ficha de Secretaría.
3. Impresos de ingreso en CajaMadrid. (Seguro Escolar 1,12 € para alumnos menores de 28 años)
4. Impresos de autorización publicación de Notas y de envío de calificaciones por SMS y Correo Electrónico.
5. Esta hoja de instrucciones.

INSTRUCCIONES PARA LA CORRECTA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MATRÍCULA

Documentación a presentar por todos los alumnos

- Cumplimentar todos los datos del impreso de matrícula y de la ficha con letra mayúscula.
- **2 fotografías tamaño carné**, una pegada en la ficha en el recuadro correspondiente y la otra incluida en el sobre con el nombre y apellidos al dorso.
- **Una fotocopia** del DNI, o Tarjeta de Residencia o Pasaporte para los alumnos extranjeros

- **SEGURO ESCOLAR:**
Todos los alumnos menores de 28 años, deberán acompañar junto con el sobre de Matrícula el resguardo de ingreso de la cuota del SEGURO ESCOLAR (1,12 €) a nombre del I.E.S. "ALTAÍR" en la cuenta corriente de **CAJAMADRID nº 2038.2465.10.6800004934** de la oficina nº 2465 de la Avda. de Aragón de Getafe. El ingreso se puede efectuar en cualquier oficina de CajaMadrid, para ello se adjunta en el sobre de matrícula un impreso de ingreso en **CAJAMADRID** denominado "**I.E.S. ALTAÍR (Seguro Escolar)**".

- **FOTOCOPIAS**
Todos los alumnos deben efectuar un ingreso de **5€** en concepto de fotocopias a nombre del I.E.S. "ALTAÍR" en la cuenta corriente de **CAJAMADRID nº 2038.2465.10.6800004934** de la oficina nº 2465 de la Avda. de Aragón de Getafe. El ingreso se puede efectuar en cualquier oficina de CajaMadrid.

Documentación a presentar por los alumnos que se matriculan por primera vez en el I.E.S. "ALTAÍR": (Imprescindible)

- Los alumnos procedentes de estudios de B.U.P. en otros Centros, deben solicitar una Certificación Académica de los estudios realizados.
- **Los alumnos procedentes de Educación Secundaria de otros Centros, deben solicitar en el mismo una certificación académica con las materias cursadas y las calificaciones obtenidas de los estudios de Educación Secundaria realizados.**
- Los alumnos procedentes de EGB deben presentar fotocopia compulsada del título de Graduado Escolar.
- Los alumnos que lo deseen pueden disponer del carné de Estudiante, que será necesario para hacer uso de la Biblioteca, por lo que pueden pasar por la misma (**a partir del 1 de noviembre en horario de tarde**), para recogerlo.
- **2 fotografías tamaño carné**, una pegada en la ficha en el recuadro correspondiente y la otra incluida en el sobre con el nombre y apellidos al dorso.
- **Una fotocopia** del DNI, o Tarjeta de Residencia o Pasaporte para los alumnos extranjeros

FECHAS Y HORARIO DE MATRICULACIÓN MES DE SEPTIEMBRE

CURSOS	FECHAS Y HORARIO DE MAÑANA	FECHAS Y HORARIO DE TARDE
EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS A DISTANCIA	<i>DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 9:30 A 13:30</i>	<i>DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 16:30 A 19:30</i>

NO SE ADMITIRÁN SOBRES DE MATRÍCULA FUERA DE LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN ESTE CALENDARIO